

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas que se cita, en el término municipal de La Palma del Condado (Huelva). (PP. 1858/2015).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. Expte. 2011SCA001433HU (Ref. Local 22647)

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

- Peticionario: Agro GM, S.L.
- Municipio: La Palma del Condado (Huelva).
- Ubicación de finca: Polígono 32, parcelas 28, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59.
- Toma agua subterránea (A): Ampliación Masa de Niebla. Toma aguas superficiales (B): Arroyo del Tomillar.
- Uso: Regadío de 1,29 ha de olivar y abrevadero de 15 caballos.
- Volumen máximo: 2.011 m³/año.

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 7 de julio de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.